

PREMIO A LA INTEGRACIÓN RURAL DE LA EÓLICA 2018

1

La Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria gana el VII Premio Eolo a la Integración Rural de la eólica

Madrid, 3 de mayo de 2018. La Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria (Agüimes, Ingenio y Santa Lucía) se ha alzado con el *PREMIO EOLO A LA INTEGRACIÓN RURAL DE LA EÓLICA* en su séptima edición por tratarse de una comarca modélica en lo que al desarrollo eólico se refiere. El jurado, reunido en Madrid el pasado 13 de marzo, valoró el apoyo institucional a los proyectos eólicos, así como la implicación social para el éxito de los mismos, entre otros factores.

El jurado de **AEE** ha votado a favor de La Mancomunidad del Sureste por ser un ejemplo de desarrollo económico, facilitado gracias al aprovechamiento de la energía eólica. En el caso de los tres ayuntamientos que componen La Mancomunidad, la energía eólica es un eje vertebrador para sus planes de desarrollo sostenible y las instalaciones eólicas ejercen de motor indispensable para sostener y ampliar la actividad económica de la Comarca.

Debido a los fuertes y constantes vientos que imperan en la Comarca, se encuentran en ella los principales parques eólicos de Gran Canaria, además de un centro de investigación dedicado, fundamentalmente a temas relacionados con las energías renovables.

La Comarca abarca 178 km² se extiende desde el mar en una franja de 24 km y tiene una población de 130.000 habitantes. Las zonas bajas son llanas con fuertes vientos, gran insolación y escaso régimen de lluvias, mientras que las zonas del interior son abruptas, surcadas por grandes barrancos y con una vegetación típica de las medianías de Canarias. La escasez de agua ha sido y sigue siendo un factor determinante para el desarrollo de la Comarca.

Instalaciones eólicas y renovables en la Mancomunidad

En la actualidad, la Comarca cuenta con 71 MW de potencia eólica instalada, distribuida en 28 parques eólicos, la mayoría de propiedad privada o mixta. Las últimas instalaciones tienen producciones superiores a las 4.000 horas anuales. La producción de los parques eólicos supera el 50% del consumo de la Comarca.

Además, hay que destacar las instalaciones experimentales del muelle de Arinaga, donde un aerogenerador de 5 MW, el mayor de España, con tecnología marina pero instalado en el dique en 2013, ha batido el récord de generación eléctrica de una turbina en España, tras producir 3.136 MWh en agosto del pasado año. Su producción anual equivale al consumo de un mes de 7.500 hogares.

En este mismo puerto se está realizando la fabricación y montaje de un nuevo prototipo aerogenerador marino, con torre telescópica, que está parcialmente financiado con fondos europeos del programa Horizonte 2020 e involucra empresas españolas punteras en tecnología eólica. Su gran ventaja es que se transporta flotando y se instala sin necesidad de grandes medios marinos, que han sido imprescindibles hasta ahora.

Con anterioridad a estos nuevos aerogeneradores de gran potencia, cabe destacar que el parque eólico P.E. Lomo el Cabezo de 1,8 MW ostentaba el récord Guinness de producción eólica en horas equivalentes, con más de 4.400 horas de funcionamiento nominal al año.

Beneficios socioeconómicos que la eólica ha aportado a la Mancomunidad

El primer parque eólico de la Comarca de 500 KW permitió financiar la creación de la Mancomunidad, cuyo objetivo prioritario fue dar respuesta a la insuficiencia de recursos hídricos para abastecer a la población y a la agricultura de la zona. Un parque más reciente de 2,5 MW de consumo asociado suministra electricidad a una desaladora de 5.000 m³. Las explotaciones que se abastecen del agua de la desaladora dan trabajo a más de 300 personas. La apuesta por un sistema integrado de agua-energía-agricultura es una de las premisas más importantes de la Comarca, donde la energía que se produce abastece a los ciudadanos y contribuye a disminuir el coste del agua al reducir los costes de desalación.

La apuesta por la eólica de la Mancomunidad está también enfocada como un reclamo para el turismo internacional en términos de desarrollo sostenible.

La Mancomunidad ha elaborado un Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral en el que se contemplan casi 528 MW eólicos adicionales hasta alcanzar más de 550 MW. Con esta potencia eólica se cubriría el consumo energético de la población de la Comarca, el consumo necesario para la desalación y depuración del agua, y la energía necesaria para el regadío de los cultivos de exportación de la región. Si se lleva a cabo el Plan Estratégico, la creación de empleo se calcula en 50 empleos directos y 5.000 indirectos.

La energía eólica ha sido una importante fuente de empleo en la Comarca, tanto de forma directa como indirecta. Los empleos directos no sólo están asociados a empresas de mantenimiento de los parques eólicos actuales, sino que también se han creado empresas para la fabricación de componentes. Para la Mancomunidad, la expectativa de creación de empleo gracias a la eólica es una garantía de crecimiento sostenible tanto social como económico.

Para más información:

Departamento de Comunicación AEE

Piluca Núñez / Mar Morante

Tfno. 91 745 12 76

comunicacion@aeelica.org

www.aeelica.org

[Twitter](#)

[Facebook](#)

[LinkedIn](#)